



PUBLICACION OCASIONAL

BIBLIOTECA NACIONAL
(QUITO)

AÑO VII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 125

FRAY GERUNDIO

QUITO, 30 DE JUNIO DE 1906

MINISTRO

El solo anuncio, la simple noticia de que al doctor Julio Fernández se le iba á nombrar Ministro del Interior y Policía, causó profundo disgusto, en todos los círculos sociales de esta Capital, y, de seguro, que la misma sensación sentirían los demás centros de la República, cuando supieron esta malanueva.

A nosotros que conocemos la clase de hombres que nos gobiernan; á nosotros que ni por un instante nos hemos forjado ilusiones creyendo que, en esta ocasión, á las cumbres del Poder subía don Eloy *regenerado* por el infortunio, los años y la experiencia; á nosotros que sabemos lo que vale la fe púnica del caudillo de Gatazo y de sus bastardos compañeros; á nosotros, decimos, no nos cogió de nuevo este nombramiento. Por el contrario, vimos en él la consecuencia lógica, el consiguiente naturalísimo de las premisas, de los antecedentes en todo tiempo, en todo lugar, en toda circunstancia por el radicalismo demoleador.

Pues, muy sabido es para cualesquiera que los hombres afiliados en esta secta liberticida, no pueden gobernar sino

con los suyos, con los que se les asemejan, con los que les pueden servir de instrumentos para sus planes nefandos.

Venga, pues, el Sr. Fernández al portafolio del Interior y Policía. Su figura *lúgubre* no más faltaba para que el gabinete del Dictador sea modelo.

Si antes, exclamamos, en una de nuestras anteriores capilladas, al ver subir á ciertos tipos á las alturas: *¡Bienaventurados los tontos, porque ellos serán ministros!* Ahora con la presencia de don Julio en las elevadas esferas gubernativas, tendremos que decir: *¡Bienaventurados los pícaros, porque ellos serán hasta presidentes.*

Otro montón de majaderías radicales

I

Este es el mote con que merece denominarse el artículo "Los MILAGROS" publicado en el número 7 de "El Pueblo"; pues, como todos los engendros del librepensamiento, el dicho artículo no es más que un tejido de falsedades, de imposturas y de contradicciones, tramado con herejías y blasfemias y *pintarrajeado* con la gárrula palabrería de que suele valerse siempre el hipócrita radicalismo.

Comienza el artículo con estas palabras: "No vamos á discutir con los RR. PP. Jesuitas, ni con ningún católico sobre *la espinosa cuestión* de si son ó no posibles los milagros; porque nada adelantaremos con dilucidar una tesis puramente especulativa".—No sólo es,

sino espantosa y tremenda es la posibilidad de los milagros para los sectarios del radicalismo; pues siendo el milagro una prueba irrefragable de la intervención extraordinaria y evidente de la bondad ó de la justicia de Dios, en los asuntos de este mundo; constituye por lo mismo la más incontrovertible refutación de los absurdos con que los radicales y librepensadores de todo el orbe pretenden engañarse á sí mismo y engañar á los demás.

Para negar la posibilidad de los milagros, es indispensable negar la existencia de Dios, creador, y soberano del universo, lo cual es absurdo. Por esto, el mismo Rousseau, el patriarca de la incredulidad, en su 3ª carta de la Montaña contestando á esta pregunta: *¿Puede Dios hacer milagros? ¿Puede derogar las leyes que El ha establecido?* dice, "Esta cuestión tratada seriamente, sería impía, si no fuere absurda; ca-tigar á quien la resolviese negativamente sería hacerle demasiado honor; bastaría con encerrarlo. *¿Quién ha negado jamás que pudiera Dios hacer milagros?* Sería preciso ser hebreo para preguntar si podía Dios preparar mesas en el desierto",

Bien hace el articulista en no meterse á discutir la espinosa cuestión de si son ó no posibles los milagros; porque llevaría pleito perdido, á no ser que tuviere el intento de superar en impiedad á Rousseau, negando, para esto, la existencia de Dios y la sabiduría con que gobierna el mundo; pero hace muy mal en decir: "porque nada adelantaremos en dilucidar una tesis meramente especulativa"; pues con ello manifiesta absoluta carencia de sinceridad, ya que la demostración de la

verdad de la tesis especulativa es indispensable para sostener cualquier discusión y para hacer las deducciones y aplicaciones que, de la verdad demostrada, se desprenden; por lo cual, si el articulista no admite como verdadera la tesis: "los milagros existen y son posibles"; le resultará no sólo inútil, sino un verdadero contrasentido, todo lo que ha escrito con la pretensión de enseñar cuáles son las circunstancias que deben acompañar á los milagros, para que estos "correspondan á la grandeza de su Autor, y á la grandeza del fin que se proponga", porque lo que es falso en principio, lo es en sus consecuencias. Más la lógica no se hizo para las cabezas que no saben raciocinar y que, por no tomarse el trabajo de aprenderlo, prefieren dárseles de librepensadoras.

"Nuestro objeto es tratar de los milagros desde el punto de vista de las conveniencias del mismo partido católico, de los mismos frailes que le pregonan, de los mismos prelados, que los declaran evidentes".

Vea usted, qué bien intencionados son estos señoritos librepensadores, qué caritativos, qué abnegados! ¡Ocuparse de las conveniencias del partido católico, que aborrecen de todo corazón; de los frailes y de los prelados á quienes quisieran ver desaparecer de sobre el haz de la tierra; porque son la eterna pesadilla del fanatismo radical!... Pero al mismo tiempo, ¡qué insensatos y qué destornillados! ocuparse de las conveniencias que los católicos, pueden sacar de los milagros, bien hechos, de aquellos que tienen poesía y grandiosidad épica, siendo así que los tales señoritos, no admiten la realidad de los milagros porque son sabios á la dernière, que no creen lo que no entienden, por lo cual se enfurecen viendo que los jesuitas fomentan la superstición, y matan la fe multiplicando los ídolos, con milagritos de sal timbanquis.... ¡Cómo se explica esta contradicción?

De la manera más sencilla, si se tiene en cuenta que el radicalismo es pura farsa, y por esto, aunque estén aseverando que se proponen tratar de los milagros desde el punto de vista de las conveniencias del catolicismo, no hay que dejarse engañar; porque lo que realmente se proponen es tratar de los milagros desde el punto de vista de la conve-

nencia de desquitar el salario que perciben para echarla de herejes, describiendo blasfemias y brutalidades, como las que han recopilado en el ya citado artículo "Los Milagros".

BUSCÓN.

DON CARLOS

¡Vaya con este sujeto que se ha propuesto dar cada campanillazo, que tiembla el coco!

Con motivo de haberse propalado en Riobamba la especie de que el Gobierno trata de expulsar de la República á los RR. PP. Jesuitas—cosa no muy difícil en los hombres del Poder—con este motivo, decimos, don Carlos Larrea Z, gobernador del Chimborazo, acaba de publicar un hoja suelta, en la cual, entre otras paparruchas, leemos la siguiente:

"Los que actualmente conspiran contra el Gobierno que nos rige y tratan de alterar el orden con profetores fines, han caído en la trampa de propalar noticias alarmantes..."

Oiga usted, ex curuchupa: ¡quiénes conspiran y tratan de alterar el orden establecido?

¿En dónde están, y cuántos són?

Para no más de conservar un empleo y de rendir tributo á un hombre á quien, hasta hace poquito tiempo, ora en público y ora en privado trataba usted de *indio, la dión* etc., etc., no es necesario recurrir á expedientillos tan burdos como ridiculos, tan mentecatos como mentirosos.

Si la pólvora no está en las alturas, si la revolución no la traman los mismos que, día y noche, como viles perros, se arrastran á los pies del Sr. Alfaro, no sabemos á quiénes dirige su *pulla*, don Carlos Larrea Z.

Y continúa este caballero, y dice:

"Para que las cosas queden en su punto declaro: que tal orden de expulsión á los jesuitas no la he recibido y que, por lo mismo, debe volver la tranquilidad al ánimo de nuestro pueblo, el que debe congratarse de que si tuviese yo orden de sacar á alguna comunidad, sería la expulsión sin ambages ni rodeos y con toda la luz del sol".

Vamos, que la casta de los Uquillas progresa en este suelo notablemente.

¿Por qué no decía usted lo mismo, ahora pocos meses?

Porque no estaba con el hueso en la boca, ¿verdad?

Porque entonces no tenía la alta honra de ser gobernador de una provincia importante como la del Chimborazo.

¡Ah, don Carlitos!

Calme sus furores, atempere un

poquillo sus nervios para que no de lire tanto en diablos azules, queremos decir en conspiraciones.

Felzmente, creemos que su hoja ha sido recibida por el público y aun por los radicales, con la indiferencia con que recibe la gente de seso los gritos descompasados de aquellos que, por un a á otra causa, no están en pleno uso de sus facultades mentales.

Calme, pues, sus nervios, y no cometa planchas, ex amigo nuestro.

CORRESPONDENCIAS

Loja, junio 13 de 1906.

Sr. Director de *Fray Gerundio*
Quito.

Señor:

Bien, muy bien dijo usted en una de sus capituladas, que en todos los partidos hay tipos que quieren figurar en todo, absolutamente en todo, sin tener los títulos suficientes para ello, y nada más que lleva los de una vanidad tan pueril como estulta, que los hace empalagosos y hasta fastidiosos ante la gente sensata, de verdadero valer.

Aquí en Loja tenemos uno de éstos: pertenece á la falange actual de regeneradores, con más pantomillas que un Jefe Supremo. Tiene un nombre mitológico, y se apellida Carrión. Este caballero es vicerrector del Colegio "Bernardo Valdivieso", es profesor de Retórica y Poética en el mismo establecimiento, es Jefe de Letras P., es miembro de no sé cuántos Comités, es socio de no sé cuántas Sociedades, etc., etc., etc.

Y aquí el versito aquel:

"Querer entender de todo,
ridícula pretensión;
el servir para una cosa,
suele ser falta menor".

¿Y qué talento, qué instrucción, qué méritos tiene el dicho doctor?

¿No habrá entre los liberales de estos trigos, otros de mejores antecedentes y de mejores aptitudes para que se eche mano de este pobre individuo?

Doctores tiene el radicalismo, que nos sabrán responder.

Según antigua costumbre, celebróse, con mucha pompa, en el Templo de San Agustín, la fiesta del agosto misterio de la Santísima Trinidad. El panegírico lo pronunció el Sr. Canónigo Dr. Benjamín R. Ayora. Este benemérito sacet-

dote hizo notar una vez más las relevantes dotes oratorias de que está adornado, al par que el celo que demuestra siempre en lo que se relaciona con el cumplimiento de su alto ministerio. Merece un caloroso aplauso.

Después de un examen lucido, otorgó el grado de Licenciado en Jurisprudencia, el Sr. Dr. Manuel A. Flores, joven de recomendables prendas.

Descándole mucha constancia en sus labores, y mil y mil felicidades, se despide hasta otra ocasión su afmo. amigo,

El Corresponsal.

San Gabriel, junio 1° de 1906.

Sr. Director de "Fray Gerundio".

Quito.

Distinguido Señor y amigo:

No se vaya á creer que la presente correspondencia sea un desahogo de odio mal encubierto, ni la necesidad de cumplir con una consigna, y mucho menos el fruto de una loca y ciega oposición, como, seguramente, y con sobra de malicia, la tacharán ciertas gentes que hoy, á sus anchas, mangonean en los primeros puestos administrativos de este cantón.

No, señor Director, estas líneas sólo se inspiran en la justicia y nada más que en la justicia.

¿No recuerda Usted que algunas veces he alabado á ese funcionario que, antes de convertirse en tiranuelo de este pueblo, ajustaba sus acciones á la ley?

Pues bien; tal procedimiento ha sido la norma de mis actos: dar á cada uno lo que le pertenece, sea azul ó rojo, amarillo ó verde.

Y sin apartarme una línea de este sendero, continuaré comunicándole algunas cosas de mi tierra.

La Municipalidad regeneradora, nada de provechoso ha hecho hasta aquí, en todo el tiempo que funciona, á partir del glorioso Enero. Por el contrario, ha dado tales pruebas de falta de meollo, que merece por ellas censura amarga. Por ejemplo, la mazera cómo festejó el 24 de Mayo último, es para tratarla de tacaña de la peor ralea; y esa oposición que demuestra á toda obra de importancia que el entusiasta Comisario, Sr. Jiménez, quiere llevar á cabo, es para llamarla... e inimiga del progreso.

Y si el Municipio es así, ¿qué le

diré del Jefe Político? Nunca ha buscado este hombre el adelanto de su país: es tan pesado y tan inepto, que parece una marmota. Eso sí para recibir los presentes de sus cortezanos, es de una actividad asombrosa.

Hasta la fecha no se envía un Juez Letrado á esta provincia. Ojalá se lo nombrara pronto para que, si viene á cumplir sus deberes, sienta la mano á tanto héroe de cuchilla que, con escándalo de la sociedad, se pasea libremente por estos trigos.

Reciba un saludo muy atento y cordial de su afmo amigo y S. S.

El Corresponsal.

CARTAS

Quito, junio 29 de 1906.

Reverendo Fray Gerundio.

El Bosque.

Amigo mío:

El 25 del mes en curso fue el día del santo que, por segunda vez, tenemos la suerte los ecuatorianos de tenerlo bien vestido, sobre peana de oro, con bastón de carey en la diestra y banda roja en el pecho, con manto de terciopelo sobre los hombros y aureola de plata de piña en la cabeza; el 25 del mes en curso, digo, fue el día del santo que, por segunda ocasión, tenemos la grande dicha los ecuatorianos de venerarlo en los altares de la Patria y rendirle el culto y la reverencia que, un santo de su fuste, de su patriotismo, de su abnegación y de su virtud se merece.

El 25 fue San Eloy... Alfaro. Santo de tu devoción, ¿verdad? Santo muy milagriento, al decir de las beatas alfaristas y de las marimachos; santo que, aunque no da vista á los ciegos, ni cura á los enfermos, ni resucita á los muertos; con todo, hace otros milagros de primera clase y ejercita admirablemente las obras de misericordia: visita á los enfermos, consuela al triste, da posada al peregrino, enterra á los muertos, viste al desnudo, da de comer al hambriento... todo, se entiende, con la plata del tesoro nacional.

Con razón, pues, sus devotos le hacen novenas solemnísimas y le festejan de la manera mejor.

Mecheros, vacalocas, chihuahuas, chamiza, voladores, truenos, camaretas, ramas, trapos, banderitas, danzantes, pingullo y bombo por todas partes. Muchos cuyes, muchas gallinas, muchas naranjas, muchos

huevos, muchas medallas, muchas tarjetas, de parte de la inmensa muchedumbre de leales servidores y aduladores. De cuando en cuando una lucanita de bengala, por la noche, y un globito de papel con el nombre del santo: una que otra loa de cajón, uno que otro chirla discursito: he ahí los festejos del inolvidable 25 de Junio. Con un buen al-bazo, un toro embombado y un par de castillos en la plaza, se lucían los priostes.

¡Oh, quién fuera Jefe... quiero decir, quién fuera santo para que le cuclguen así!

Mientras tanto, la República frita en sus relaciones internacionales, arruinada en la hacienda pública, corrompida en su instrucción, en sus leyes, en su milicia, en sus empleos, grandes y chicos; y, en una palabra, muerta en su presente y en su porvenir.

Pero, ¿qué importa esto, si el Rey se divierte?

Para el año próximo, si Dios me da vida y salud, y el santo está de moda, yo también he de preparar mi regalito.

Y supongo que tú acompañarás con el tuyo á tu amigo y capellán,

Fray Gerundio.

N. B.—Si lo ves por ahí al Intendente, agárrale, palméale cariñosamente los lomos, y pregúntale si sabe la comisión que se encuentran algunos policiales desempeñando, en traje de paisanos, merodeando por mi convento, sobre todo por la noche.

Dile, además, si esto lo sabe el Sr. Jefe Supremo.— Vale.

PIESTA.—La del Sagrado Corazón de Jesús, se verificará mañana, 1° de Julio, en la Capilla del "Robo".

A nombre de la estimable Congregación de Artesanos de San José, se invita á todas las personas piadosas para que concurran á la fiesta.

La misa tendrá lugar á las siete de la mañana; durante el día estará expuesta al público la Divina Majestad, y, por la tarde, habrá panagáico y solemne distribución.

Dada la azarosa época que atravesamos, es de esperar que los católicos acudirán gustosos á la invitación que se les hace, en especial ciertos cristianitos á la moderna, como decía el otro, á quienes sólo se les ve en las grandes fiestas, en las cuales se pueden lucir y hembraar con gente de alto estorno....

VELADA.—May buena resultó la que tuvo lugar el último domingo, en honor del inmortel Don Bosco, en la casa de los RR. PP. Salesianos, situada en la Tola.

Los discursos, las composiciones en ver-

so, la música, el adorno del salón, en fin todo estuvo serio y digno del fundador de tan benemérita Congregación religiosa.

ARRIBO.—Para el cinco del mes entrante anuncié la llegada del Itmo y Rvmo. Sr. Arzobispo á esta Capital.

Muchísimas personas de toda edad, sexo y condición preparáanse á salir á su encuentro.

OFICIO.—Mientras en nuestra patria se dice que la *deshonramos* con nuestros escritos, mientras sujetos de uno y otro bando, fingiendo una cultura y una educación que no tienen, hasta, dique, nos desprecian; mientras aquí ciertos y ciertos tipos nos hacen, por lo bajo, guerra sucia propia de chinás de monjas; de otras partes, como de la Capital de la República Argentina, se nos honra con la siguiente comisión:

“Comisión Homenaje á Gomara.—B. Mitre, 978.—Local del Club Español.—Buenos Aires, 13 de Abril de 1906.

Sr. Director de Fray Gerundio.

Quito.

Distinguido Señor:

Nos complacemos en dirigirnos á usted, para confiarle el encargo de organizar y fomentar en esa localidad la suscripción iniciada, por acuerdo unánime de la asamblea celebrada en el Club Español el 28 de Marzo pasado, para reunir fondos con que adquirir una casa y además, á ser posible, una imprenta destinada al señor don Justo S. López Gomara, como demostración de la gratitud de las colectividades españolas residentes en las repúblicas Argentina, Oriental del Uruguay y Paraguay, por la feliz iniciativa, hábil gestión y noble empeño con que desde las páginas de “El Diario Español” abogó por el indulto para los prófugos y desertores españoles residentes en el extranjero.

La excepcional amplitud de la regia prerrogativa, ha coronado con todos los honores la brillante jornada periodística del señor López Gomara, y su éxito ha repercutido en los corazones españoles, con la intensidad de los acontecimientos más solemnes.

Las palabras de gratitud que se publican, lo están diciendo todo y á todos alcanzan; pero es forzoso convertir el pensamiento en acción, y si sería inadmisibles pretensión la de cotizar los generosos sentimientos que se exteriorizan, sea acción patriótica demostrar con la suma que, sin sacrificios de necesidades ni deberes, pueda entregar cada español, la buena voluntad tantas veces puesta á prueba.

Con la esperanza de que contáremos con un valioso contingente personal y el de su eficaz propaganda, saludamos á usted con la mayor consideración y estima, sus afmos., attos. y S. S.—Anselmo Villar, Presidente.—Manuel Durán, Tesorero.—Antonio Saralegui, Casimiro Polledo, Vocales.—José Artal, Secretario”.

CANJES.—Nos han visitado los siguientes del Interior de la República: *La Nación, El Ecuatoriano, La Gaceta Municipal y El Eco de la Juventud*, de Guayaquil; *el Eco del Azuay y La Alianza Obrera*, de Cañenas; *el Album Literario*, de Loja; *Hojas Sueltas*, de Ibarra y *El Municipio de Cayambe*.

Gustosos les retornamos el canje.

GRACIAS.—También se nos ha enviado un ejemplar, hábilmente impreso, de los *Edictos de la caja de ahorros y socorros*

mutuos “*EL PORVENIR*”, fundada por la importante sociedad de maestros sastres de esta Capital.

A los Estatutos precede un bien concebido discurso del inteligente y laborioso sastrero quiteño, Sr. Manuel Quiriboga Alvear.

CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

SENTENCIA.—La que el Intendente de Policía dictó en el asunto del P. Moreno, no ha podido ser más, ... vamos, lector amable, más chusca.

Digna obra de su autor.

En ella, como muy bien dijo un diario quiteño, no ha tenido arte ni parte nadie, absolutamente nadie; dicha sentencia es pensada y escrita por el Sr. Fernández. ¡Buena plancha la que ha hecho su señor!

VIAJE.—Cuántos miles de sueros costará á la Nación, los viajes de ida y regreso á Guayaquil del Sr. A farol

Los últimos no más se calculan, sólo en automóviles, pago de hoteles, etc., etc., en unos cuatro mil y pico de patacones.

¡Y los centenares para el bolsillo?

Esos ... que los calcule Porras, el del Tiempo, ó en su defecto Moya de la calle de escribanos.

FINANZA.—A ocho millones asciende, nada menos, el empréstito que se trata de celebrar en las altas regiones con una fuerte casa bancaria de New York, intitulada *The In Company of Henry Dupont and Archer Harman*.

En Guayaquil los señores Emilio Estrada, por parte del Gobierno, y Mc. Benoni Lockwood de parte de la Inca Company, se han presentado ante el escritano Sr. Jaime Martínez, para celebrar la respectiva escritura.

Ya sabremos el fin que se propone el Sr. Alfaro con esta *finanza*.

CARTA ABIERTA.—Con este título circuló en días pasados, una hoja suelta suscrita por el hábil y entusiasta artesano Sr. Dn. Miguel Belisario Yépez.

Es una queja que eleva al señor Ministro de Justicia por los abusos que con él, dice, haber cometido uno de los señores comisarios.

A propósito de Policía: casi todas las autoridades superiores de este establecimiento se han puesto tan cascarrabias, tan gritonas, tan acres desde que se le nombró Intendente el Sr. Carlos Fernández, que, francamente, da miedo ya el pisar los umbrales de esa casaca.

Ni alzar á verlos, dique, permite sus altezas, menos consentir que se les dirija la palabra.

¡Qué poder el del ejemplo!

Más educación, más paciencia, más *don de gentes*, señores nuestros.

Miren vuestras mercedes que: *No hay plazo que no se cumpla, ni amor que no tenga fin, ni Gobierno que dure mucho, ni empleo que no se acabe.*

Más cultura, más decencia, más buena crianza con el público.

ATENCION.—El Sr. Dr. José María Troya ha trasladado su Consultorio de Medicina y Cirujía á la Carrera de Venezuela (antigua calle

del correo), Casa del Sr. Guillermo Durán, contigua á la Botica del Comercio.—Horas de consulta de 12 y media á 4 y media p. m.

MUEBLES.—En la Fábrica de muebles de ALBERTO MENA & Cía. se hallan de venta constantemente muebles de toda clase. Cuenta con gran número de hábiles operarios para el desempeño de las obras que se le encomienda. La madera que en ellas se emplea es bien seca y de la mejor calidad.

Precios los más reducidos, cumplimiento en los compromisos, *nada se pide adelantado*.

La Fábrica está situada en la Carrera Esmeraldas, Cuadra N° 5, Teléfono N° 39, Apartado N° 248.

INSTANTANEAS
PARA LA HISTORIA... NATURAL
LCX



En la Codificadora

¡Qué contento y satisfecho, y alegrito está el señor, porque tiene entre sus manos, un proyectito feroz!

¡Y sabes en qué consiste, oh, carísimo lector! ese parto turibundo, de este lobo camastrón?

Que en la próxima Asamblea, humildes y en alta voz, todos los frailes y curas juren la Constitución.

Imprenta de FRAY GERUNDIO